

El debate sobre la pornografía: ¿un debate sobre sexo?

El debate sobre la pornografía a lo largo de la historia

Mónica Alario Gavilán

Investigadora, experta en pornografía

e-mail: monica.alariogavilan@gmail.com

En este artículo se plantea el interrogante de si el debate sobre la pornografía es un debate sobre sexo. Para responder a esta pregunta, en la primera parte de este artículo se analiza el origen de la pornografía y los distintos posicionamientos que hubo con respecto a ella desde la segunda mitad de la década de 1960. Se explican los argumentos desarrollados en contra de la pornografía por el feminismo radical, el lesbianismo político y el feminismo antipornografía, se analizan los conflictos de las Guerras del porno y, finalmente, se explican los argumentos de la teoría *queer* en defensa de la pornografía. En la segunda parte de este artículo se analizan los tres posicionamientos principales que hay en el debate sobre la pornografía en la actualidad. En la tercera parte, se analiza la cuestión que hay en el fondo de este debate: la pregunta de si pornografía es o no es sinónimo de sexo explícito.

Palabras clave: pornografía, sexo, violencia sexual, desigualdad entre hombres y mujeres, patriarcado.

Il dibattito sulla pornografia: un dibattito sul sesso? Una ricognizione storica

Il presente saggio si domanda se il dibattito sulla pornografia sia effettivamente un dibattito sul sesso. Al fine di formulare una risposta, la prima parte del contributo si propone di analizzare l'origine della pornografia e le diverse interpretazioni ch'essa ha suscitato a partire dalla seconda metà degli anni '60. Saranno illustrate le principali argomentazioni sviluppate dal femminismo radicale, dal lesbismo politico e dal femminismo anti-

pornografía; saranno approfonditi i conflitti delle Guerre del porno e, infine, saranno esposte le argomentazioni della teoria *queer* in difesa della pornografia. Nella seconda parte del contributo si propone un'analisi delle tre principali posizioni all'interno del dibattito sulla pornografia oggi. Per concludere, nella terza parte del contributo si propone un'analisi dell'interrogativo fondamentale che anima il suddetto dibattito: la pornografia è davvero sinonimo di sesso esplicito?

Parole chiave: pornografia, sesso, violenza sessuale, disparità tra uomini e donne, patriarcato.

El origen de la pornografía. La “revolución sexual”.

Durante la etapa conocida como “revolución sexual” hubo grandes cambios en la manera de entender y conceptualizar la sexualidad. La sexualidad pasó a entenderse como el ámbito más enriquecedor y liberador de la vida (Bronstein, 2011, p. 25). La filosofía dirigió su mirada a la sexualidad en busca de respuestas, conceptualizándola como un terreno central en la vida del ser humano por medio del cual podía alcanzar la realización personal y rechazar la lógica instrumental que regía la sociedad. Los filósofos y autores más reconocidos y aclamados durante esta etapa, tomaron como punto de partida la hipótesis represiva, negada por Millett en *Política sexual* en 1970 y, posteriormente, por Foucault en *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber* en 1976. Reich (1985; 2010) y Marcuse (1968), autores de la izquierda freudiana y teóricos fundamentales de esta revolución, afirmaron que había una sexualidad *natural, sana y verdadera* que estaba socialmente reprimida. Esta represión, afirman dichos autores, tenía un objetivo fundamental: permitía que se mantuvieran las estructuras de dominación capitalistas. La revolución sexual acabaría con la represión sexual, liberando esa sexualidad supuestamente natural que permitiría a los seres humanos alcanzar su libertad y realización personal y traería consigo, a su vez, el fin de las estructuras de dominación capitalistas.

Tal y como mostrarían posteriormente las feministas radicales, la sexualidad que se estaba reivindicando como *natural, sana y verdadera* era una sexualidad patriarcal, heterosexual y coitocéntrica que seguía situando al varón como sujeto cuyo placer estaba en el centro y situando a la mujer como cuer-

po accediendo al cual el varón podía satisfacer sus propios deseos. Millett (2010), en su brillante análisis de las obras de Lawrence (2011; 2015; 2016), Miller (1944; 1961a; 1961b; 1963; 1965) y Mailer (1965; 1967), autores aclamados durante esta etapa, concluyó que la sexualidad que se connotó como “moderna”, “rebelde” y “transgresora” era una sexualidad atravesada por la desigualdad de poder entre hombres y mujeres; una sexualidad en que los hombres obtenían placer humillándolas y degradándolas.

Así, durante esta etapa, aparecieron nuevos mecanismos de reproducción de la desigualdad entre hombres y mujeres en el terreno de la sexualidad, gran parte de los cuales siguen operando en la actualidad. Tal y como afirman Bronstein (2011) o Jeffreys (2011), uno de ellos fue la pornografía: en esta etapa tuvo lugar la denominada “edad de oro del porno”. Ambas autoras explican que, durante las décadas de 1960 y 1970, la pornografía comenzó a normalizarse y a gozar de una amplia aceptación social (Bronstein, 2011; Jeffreys, 2011).

El feminismo radical

Las feministas radicales analizaron la raíz de la opresión de las mujeres. Desarrollaron el concepto de género, que les permitió afirmar que la opresión de las mujeres no se debía a la naturaleza, sino a una construcción social; y el concepto de patriarcado, con el que conceptualizaron la estructura social de desigualdad entre hombres y mujeres.

“El planteamiento feminista de la sexualidad vendría de la mano del feminismo radical y de los grupos de autoconciencia” (De Miguel, 2015, p. 21). En los grupos de autoconciencia, las mujeres se dieron cuenta de que muchas de las situaciones de opresión que habían experimentado pensando que eran problemas individuales que se debían a circunstancias particulares, en realidad habían sido vividas por todas ellas (Bronstein, 2011). Remitieron estas situaciones al patriarcado y afirmaron que dicha estructura de desigualdad no solo se reproducía en la esfera de lo público, sino también en la esfera de lo privado (Millett, 2010; Brownmiller, 1981). Ampliaron el concepto de lo político, afirmando que “político” era todo aquello que reproducía la estructura de poder y, en este sentido, afirmaron que “lo personal es político” (Hanisch, 1971). Conceptualizaron la sexualidad como un terreno central en la opresión de las mujeres, en que se reproducía la desigualdad de poder